

HOLY SEE PRESS OFFICE
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE



BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIEGE
PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS

BOLLETTINO

SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE

N. 0713

Lunedì 01.10.2018

Udienza ai partecipanti al IV Seminario sull'Etica nella gestione della Salute

Alle ore 11 di questa mattina, nella Sala del Concistoro del Palazzo Apostolico, il Santo Padre Francesco ha ricevuto in Udienza i partecipanti al IV Seminario sull'Etica nella gestione della Salute che si svolge in Vaticano dal 1° al 5 ottobre 2018.

Pubblichiamo di seguito il discorso che il Papa ha rivolto ai presenti nel corso dell'incontro:

Discorso del Santo Padre

Excelencias, señoras y señores:

Les doy la bienvenida a este encuentro y agradezco a Mons. Alberto Bochatey, O.S.A., Obispo auxiliar de La Plata, Presidente de la Comisión de Salud de la Conferencia Episcopal Argentina, al señor Cristian Mazza, Presidente de la Fundación Consenso Salud, y a los entes que representan, por la oportunidad de este seminario que, con el auspicio de la Pontificia Academia para la Vida, se organiza para afrontar temas del ámbito de la salud que tienen gran relieve en la sociedad, desde una reflexión ética basada en el Magisterio de la Iglesia.

El mundo de la salud en general, y particularmente en América Latina, vive una época marcada por la crisis económica; y puede hacernos caer en el desaliento las dificultades en el desarrollo de la ciencia médica y en el acceso a las terapias y medicinas más adecuadas. Pero el cuidado de los hermanos abre nuestro corazón para acoger un don maravilloso. En este contexto les propongo tres palabras, para la reflexión: milagro, cuidado y confianza.

Los responsables de las instituciones asistenciales me dirán, con razón, que no se pueden hacer *milagros* y hay que asumir que el balance coste-beneficio supone una distribución de los recursos, y que las asignaciones vienen condicionadas además por infinidad de cuestiones médicas, legales, económicas, sociales y políticas, además de éticas.

Sin embargo, un milagro no es hacer lo imposible; el milagro es encontrar en el enfermo, en el desamparado

que tenemos delante, a un hermano. Estamos llamados a reconocer en el receptor de las prestaciones el inmenso valor de su dignidad como ser humano, como hijo de Dios. No es algo que pueda, por sí solo, deshacer todos los nudos que objetivamente existen, en los sistemas, pero creará en nosotros la disposición de desatarlos en la medida de nuestras posibilidades y, además, dará paso a un cambio interior y de mentalidad en nosotros y en la sociedad.

Esta conciencia —si está profundamente arraigada en el substrato social— permitirá que se creen las estructuras legislativas, económicas, médicas necesarias para afrontar los problemas que vayan surgiendo. Las soluciones no tienen por qué ser idénticas en todos los momentos y realidades, pero pueden gestarse con la combinación entre lo público y privado, legislación y deontología, justicia social e iniciativa empresarial. El principio inspirador de este trabajo no puede ser otro que la búsqueda del bien. Este bien no es un ideal abstracto, sino una persona concreta, un rostro, que muchas veces sufre. Sean valientes y generosos en las intenciones, planes y proyectos y en el uso de los medios económicos y tecno-científicos. Aquellos que se beneficien, especialmente los más pobres, sabrán apreciar sus esfuerzos e iniciativas.

La segunda palabra es *cuidado*. Curar a los enfermos no es simplemente la aséptica aplicación de medicamentos o terapias apropiadas. Ni siquiera su sentido primigenio se limita a buscar el restablecimiento de la salud. El verbo latino “*curare*” quiere decir: atender, preocuparse, cuidar, hacerse responsable del otro, del hermano. De eso tendríamos que aprender mucho los “curas”, pues para eso nos llama Dios. Los curas estamos para cuidar, curar.

Esa disposición del agente sanitario es importante en todos los casos, pero tal vez se percibe con mayor intensidad en los cuidados paliativos. Estamos viviendo casi a nivel universal una fuerte tendencia a la legalización de la eutanasia. Sabemos que cuando se hace un acompañamiento humano sereno y participativo, el paciente crónico grave o el enfermo en fase terminal percibe esta solicitud. Incluso en esas duras circunstancias, si la persona se siente amada, respetada, aceptada, la sombra negativa de la eutanasia desaparece o se hace casi inexistente, pues el valor de su ser se mide por su capacidad de dar y recibir amor, y no por su productividad.

Es necesario que los profesionales de la salud y cuantos se dedican a la asistencia sanitaria se comprometan en una continua actualización de las necesarias competencias, de modo que siempre puedan responder a la vocación como ministros de la vida. La Nueva Carta de los Agentes Sanitarios (NCAS) es un útil instrumento de reflexión y trabajo para ustedes, y es un elemento que puede ayudar en el diálogo entre las iniciativas y proyectos privados y estatales, nacionales e internacionales. Este diálogo y trabajo conjunto enriquece concretamente las prestaciones de salud y sale al encuentro de tantas necesidades y emergencias sanitarias de nuestro pueblo latinoamericano.

La tercera palabra es *confianza*, que podemos distinguir en varios ámbitos. Ante todo, como ustedes saben, es la confianza del propio enfermo en sí mismo, en la posibilidad de curarse, pues ahí estriba gran parte del éxito de la terapia. No menos importante es para el trabajador poder realizar su función en un entorno de serenidad, y ello no puede separarse de saber que está haciendo lo correcto, lo humanamente posible, en función de los recursos a disposición. Esta certeza se debe basar en un sistema sostenible de atención sanitaria, en el que todos los elementos que lo conforman, regidos por la sana subsidiariedad, se apoyan unos en otros para responder a las necesidades de la sociedad en su conjunto, y del enfermo en su singularidad.

Ponerse en las manos de una persona, sobre todo cuando está en juego la vida, es muy difícil; sin embargo, la relación con el médico o enfermero se ha fundamentado siempre desde la responsabilidad y la lealtad. Hoy, por la burocratización y complejidad del sistema sanitario, corremos el riesgo de que los términos del “contrato” sean los que establezcan esa relación entre el paciente y el agente sanitario, rompiendo de esta manera esa confianza.

Debemos seguir luchando por mantener íntegro este vínculo de profunda humanidad, pues ninguna institución asistencial puede por sí sola sustituir el corazón humano ni la compasión humana (cf. S. Juan Pablo II, M.P. *Dolentium hominum*, 11 febrero 1985; NCAS, 3). Por tanto, la relación con el enfermo exige respeto a su

autonomía y una fuerte carga de disponibilidad, atención, comprensión, complicidad y diálogo, para ser expresión de un compromiso asumido como servicio (cf. NCAS, 4).

Los animo en su tarea de llevar a tantas personas y a tantas familias la esperanza y la alegría que les falta. Que nuestra Virgen santa, Salud de los Enfermos, los acompañe en sus ideales y trabajos, y ella que supo acoger la Vida, Jesús, en su seno, sea ejemplo de fe y de valentía para todos ustedes. Desde mi corazón, los bendigo a todos. Que Dios Padre de todos les dé a cada uno la prudencia, el amor, la cercanía al enfermo para poder cumplir su deber con grande humanidad. Y por favor, no se olviden de rezar por mí. Gracias.

[01517-ES.02] [Texto original: Español]

[B0713-XX.02]
